

MEXICO ENTRE LOS PARAISOS FISCALES PARA EMPRESAS MULTINACIONALES



La organización Tax Justice Network ha publicado el Índice de Paraísos Fiscales Corporativos 2021, en donde se incluyen un total de 70 países o territorios en donde la legislación permite o facilita el abuso fiscal por parte de empresas multinacionales.

El Índice de Paraísos Fiscales Corporativos es una clasificación de las jurisdicciones o países donde existe más complicidad en ayudar a las corporaciones multinacionales a pagar menos el impuesto sobre la renta.

Para ello se evalúa a fondo los sistemas fiscales y financieros de cada jurisdicción para crear una imagen clara de los mayores facilitadores del abuso en el impuesto corporativo global, y para resaltar las leyes y políticas que los legisladores pueden enmendar para reducir la habilitación de abuso de impuestos corporativos en su jurisdicción.

De acuerdo a tal análisis, el abuso fiscal corporativo cuesta a nivel mundial 245 mil millones de dólares por año y los países de la OCDE son responsables del 68% de los riesgos de abuso fiscal corporativo a nivel mundial.

Lo anterior ya que los primeros seis países de la lista son de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y territorios de su dependencia.

En primer lugar aparece las islas Virgen Británicas, la que es responsable del 6.4% del riesgo de abuso fiscal corporativo.

En segundo lugar se encuentran las Islas Caimán, responsable del 6.0%, luego sigue Bermuda, con el 5.7%, todas ellas pertenecientes al Reino Unido.

?Confiar en la OCDE para establecer normas mundiales sobre fiscalidad corporativa cuando los países miembros de la OCDE son responsables de más de dos tercios del abuso fiscal corporativo mundial es como confiar en una manada de lobos para construir una cerca en torno a un gallinero?.

* Dereje Alemayehu, Coordinador Ejecutivo de la Alianza Mundial para la Justicia Fiscal.

Después de estas, los tres mayores facilitadores de riesgos del abuso fiscal corporativo entre los países de la OCDE y sus dependencias son los Países Bajos (5.5%), Suiza (5.1%) y Luxemburgo (4.1%).

En esta lista de 70 países aparece México en el lugar 31 con una responsabilidad del 0.73% en el riesgo de abuso fiscal corporativo.

Si sabemos perfectamente que la OCDE es la instigadora de toda iniciativa para combatir los paraísos fiscales en el mundo, es realmente paradójico encontrar que algunos de sus miembros encabezan esta lista.

Ver la lista completa en <https://cthi.taxjustice.net/cthi2021/country-list.pdf>